Enseñanza concertada

CC.OO. firma la revisión salarial del año 2007

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CC.OO. ha firmado la revisión salarial en la enseñanza privada concertada para el año 2007, que afectará aproximadamente a unos 180.000 trabajadores del sector. El incremento pactado es del 3,35% en salario y antigüedad para el personal que cobra por el sistema de pago delegado.

La subida para el personal de administración y servicios (PAS) será del 3.35% en salario y antigüedad. Para todo el personal no concertado el incremento a aplicar será del 3% en salario base y antigüedad. Además, se recoge el complemento salarial específico de equiparación para los licenciados que imparten en los dos primeros cursos de la ESO, lo que supone 64,38 euros más en cada una de las 14 pagas.

A los maestros que impartan 1º y 2º de la ESO, y a tenor de lo establecido en el Anexo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, se les dotará de la financiación complementaria con el fin de lograr la progresiva equiparación con los maestros de la enseñanza pública que imparten las enseñanzas en estos cursos. Con este propósito, se negociarán acuerdos autonómicos con las administraciones educativas competentes.

En las futuras reuniones de la Mesa de negociación, la Federación de Enseñanza de CC.OO., seguirá luchando por lograr nuevas subidas salariales para el PAS y los trabajadores de los niveles no concertados.